capresoca EPS
- Existimos para la Gente -
NIT. 891856000-7

Yopal, 30 de octubre de 2026

DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD
CERTIFICA

Que **DORIS RINCON CARILLO,** identificado(a) con CC N° 68302138 expedida en Tame; cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato No. 456.2026 de **Contrato de Prestación de Servicios,** con plazo de ejecución inicial de 3 MESES cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS FARMACÉUTICAS, MEDIANTE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES (PQRS), Y EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA.** correspondiente entre el día 2026/10/01 hasta el día 2026/10/30

Fecha de Inicio del Contrato: 2026/08/14
Fecha de Terminación: 2026/11/13
CDP 2026.1513-2026/08/12;
RP 2026.2842-2026/08/14;

Que el Valor a cancelar es la suma de: **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000)**, el cual a solicitud del Contratista se debe consignar en la BBVA AHORROS 842254179

Que se verificó la existencia de los siguientes documentos:

Planilla de Seguridad Social N°: 9511625682
Operador: APORTES EN LINEA
Mes Pagado: SEPTIEMBRE

Con relación a los aportes al sistema de seguridad social, se verificó que cumplió con los pagos de conformidad con la normatividad vigente.

MARIA EUNICE RODRIGUEZ PEREZ
SUPERVISOR

Revisó: ELIANA ANDREA MAYORGA DIAZ

Elaboró:YAMIRNA FONSECA MERCADO
TECNOLOGO DE APOYO

ACTA PARCIAL No. 003

INFORME DE ACTIVIDADES No: 003	**FECHA: 2026/10/30**

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y CONTRATISTA

No Y FECHA DEL CONTRATO	456.2026 de 2026/08/14
CONTRATISTA	DORIS RINCON CARILLO
No. DE IDENTIFICACIÓN	68302138
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS FARMACÉUTICAS, MEDIANTE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES (PQRS), Y EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA.
DEPENDENCIA	DIRECCION OPERATIVA DE SALUD

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
3 MESES	2026/08/14	2026/11/13

2.VALOR Y FORMA DE PAGO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**FORMA DE PAGO**	**CUENTA AUTORIZADA PARA GIRO**
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE	**Se cancelara así: El valor del presente contrato se pagará en forma mensualizada a razón de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) M/CTE. o por fracción de mes cuyo valor lo determina el plazo contractual ejecutado; previa presentación de informe de actividades, acorde a formato establecido, soportes de pago al SGSSS del periodo susceptible de cobro y certificación expedida por quien ejerza la supervisión del contrato.**	**BBVA AHORROS 842254179**

3. INFORMACIÓN DE ADICIONES Y/O PRORROGAS

Adicional, Prórrogas y/U otro Si	**Plazo**	**Valor**	**Fecha Suscripción**
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO		**PLAZO TOTAL DEL CONTRATO**	

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	**CDP**	**RP**
Contrato Inicial	**2026.1513 2026/08/12**	**2026.2842 2026/08/14**

5. INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	1 de octubre de 2026 HASTA EL 30 de octubre de 2026

ESTADO FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	**VALOR ASIGNADO**	**VALOR EJECUTADO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**9.900.000**	**0.0**
INFORME 001	**0.0**	**1.870.000**
INFORME 002	**0.0**	**3.300.000**
INFORME 003	**0.0**	**3.300.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	**0.0**	**1.430.000**
SUMAS IGUALES	**9.900.000**	**9.900.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO (al corte del informe)		**8.470.000**
% EJECUCIÓN A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	**85,55**	

ACTIVIDADES CONTRACTUALES / ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES 1. Apoyar la atención y seguimiento de las acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos judiciales relacionados con el suministro de medicamentos, realizando las gestiones necesarias para el cumplimiento oportuno de los fallos y requerimientos emitidos por las autoridades competentes.

Se brindó atención y seguimiento a los requerimientos remitidos por el área de Tutelas, dando respuesta a cada uno de los correos recibidos

relacionados con acciones de tutela, incidentes de desacato y demás solicitudes judiciales asociadas al suministro de medicamentos. De igual manera, se realizó el ingreso y la gestión de casos que, aunque no fueron recibidos a través del correo electrónico, llegaron por medio de la línea de frente o directamente al área, con el fin de brindarles el trámite correspondiente.

En los casos en los que la disponibilidad presupuestal lo permitió, se gestionaron y generaron las respectivas autorizaciones. Asimismo, se adelantaron gestiones con el proveedor Provitaly para coordinar algunas entregas de medicamentos, teniendo en cuenta que en la nota médica se encontraba registrado el principio activo, lo que permitió ingresar las concentraciones y presentaciones requeridas para facilitar la gestión y dar continuidad al proceso de suministro.

Así como la actualización de la herramienta verificando los casos solucionados. Soporte caprevidencias 1

2. Apoyar la articulación permanente con los gestores farmacéuticos, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las diferentes áreas de la EPS, con el fin de garantizar seguimiento a los tiempos de respuesta y al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los gestores farmacéuticos frente a la continuidad de los tratamientos, la entrega efectiva de los medicamentos y la solución oportuna de los casos priorizados.

Se realizó acompañamiento y articulación permanente con los gestores farmacéuticos Provitaly y FASALUD, principalmente, con el propósito de dar seguimiento a los casos reportados y gestionar soluciones oportunas frente a las novedades presentadas en el suministro de medicamentos. Dentro de las gestiones adelantadas, se trabajó en la coordinación de entregas de medicamentos pendientes, la corrección de fórmulas médicas y la revisión de errores de dosificación relacionados con cantidades incorrectas de medicamentos formulados a los pacientes.

Adicionalmente, se gestionó la solicitud de inclusión de varios medicamentos en la nota técnica, con el fin de facilitar su reconocimiento y gestión dentro de los procesos correspondientes. Estas acciones permitieron abordar las novedades identificadas, realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por los gestores farmacéuticos y contribuir a la mejora de los tiempos de respuesta, buscando garantizar la entrega adecuada y oportuna de los medicamentos requeridos por los usuarios. Caprevidencias 2

3. Realizar seguimiento individualizado a los casos de usuarios que presenten barreras de acceso a los medicamentos, verificando el avance de las gestiones realizadas hasta el cierre efectivo de cada solicitud y documentando las actuaciones correspondientes.

Se realizó seguimiento individualizado a los casos de usuarios que presentaron barreras de acceso a medicamentos, efectuando las gestiones y articulaciones necesarias con los gestores farmacéuticos para verificar el estado de las solicitudes, gestionar las novedades reportadas y avanzar hacia el cierre efectivo de cada caso.

Dentro de las actividades desarrolladas, también se revisaron las entregas de medicamentos anticonvulsivantes, teniendo en cuenta aquellos casos en los que, por su estrecho margen terapéutico, se requiere mantener la dispensación en una marca comercial específica, de acuerdo con las indicaciones médicas, con el propósito de favorecer la estabilidad del tratamiento y reducir posibles riesgos asociados a cambios en la formulación o presentación del medicamento.

Dentro de los casos gestionados, se encuentran los siguientes:

- **Claudia Patricia Pinzón:** Se realizó seguimiento al caso relacionado con la entrega de ácido valproico (Depakene), con el propósito de gestionar la novedad presentada y dar continuidad al proceso de suministro del medicamento.

- **Johan Sebastián Yona Rojas:** Se efectuó seguimiento al caso relacionado con el suministro de metadona. Se verificó que el medicamento se encontraba contratado con el gestor farmacéutico Provitaly y, mediante la articulación entre las regentes de los gestores involucrados, se logró gestionar y solucionar el caso.

- **Jhon Alexander Rivera González:** Se realizó seguimiento a la solicitud de lacosamida de 100 mg. Como resultado de las gestiones adelantadas, el gestor farmacéutico FASALUD realizó la compra del medicamento para garantizar su entrega al usuario.

- **Francy Herrera:** Se gestionó la novedad reportada por la usuaria, quien manifestó que únicamente había recibido lacosamida. Ante esta situación, se solicitó la verificación correspondiente y el gestor farmacéutico FASALUD remitió el acta de entrega en la que se soporta la entrega de la totalidad de los tres medicamentos formulados.

- **Luz María Huesa:** Se realizó seguimiento al caso reportado por la Secretaría de Salud, relacionado con la entrega de medicamentos a un paciente del municipio de Pore, con fecha de referencia del 23 de septiembre de 2026, con el propósito de verificar la situación presentada y gestionar las acciones correspondientes para dar respuesta a la solicitud.

Estas actuaciones permitieron fortalecer el seguimiento a las barreras de acceso, mejorar la articulación con los gestores farmacéuticos y documentar las gestiones realizadas para atender las necesidades de los usuarios, procurando la entrega oportuna de los medicamentos y la continuidad de sus tratamientos farmacológicos, de acuerdo con las condiciones y especificaciones médicas correspondientes. caprevidencias carpeta 3

4. Apoyar la consolidación, actualización y verificación de la información y soportes relacionados con las PQRS, tutelas, desacatos y demás

requerimientos, asegurando la trazabilidad de las actuaciones adelantadas y la disponibilidad de la información para procesos de auditoría, supervisión y organismos de control.

Se apoyó la consolidación, actualización y verificación de la información y los soportes relacionados con las PQRS, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos, contribuyendo a la organización y trazabilidad de las actuaciones adelantadas. Dentro de las actividades desarrolladas, se participó en la elaboración y consolidación del listado correspondiente al plan de choque de medicamentos, haciendo énfasis en los casos asociados a acciones de tutela y en aquellos recibidos a través de la línea de frente, con el propósito de facilitar su identificación, seguimiento y gestión.

Asimismo, se brindó apoyo en la consolidación de bases de datos y en la preparación de información para dar respuesta a los requerimientos de las rutas Materna y de Enfermedad Renal Crónica (ERC), así como a otras peticiones recibidas. De igual manera, se realizó el cargue de la información correspondiente al seguimiento de pacientes de alto costo, procurando mantener actualizados los registros y disponibles los soportes requeridos para la consulta y verificación de las gestiones realizadas.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la trazabilidad de los casos, la organización de la información y la disponibilidad de los registros necesarios para los procesos de seguimiento, auditoría, supervisión y atención de requerimientos por parte de las diferentes dependencias y organismos de control. caprevidencias carpeta 4+

5. Apoyar la elaboración de respuestas técnicas, informes y reportes relacionados con los casos gestionados, dirigidos a las diferentes dependencias de la EPS, entes de control, autoridades judiciales y demás actores que lo requieran.

Se apoyó la elaboración de respuestas técnicas, informes y reportes relacionados con los casos gestionados, dirigidos a las diferentes dependencias de la EPS y demás actores involucrados, brindando información y soportes para atender los requerimientos recibidos. Dentro de las actividades desarrolladas, se destacan las siguientes:

- **01/10/2026 – Respuesta a Auditoría Médica:** Se elaboró respuesta al requerimiento relacionado con el pago del medicamento Papilocare para la paciente Ya idy Dirley Sogamoso, así como con el medicamento Keppra. En el marco de la gestión, se solicitaron los soportes correspondientes para realizar la revisión y dar trámite a la solicitud.
- **13/10/2026 – Revisión y respuesta a la Ruta Materna:** Se realizó la revisión de la información y se brindaron insumos técnicos para dar respuesta a la solicitud relacionada con gestantes a quienes se les había formulado ácido acetilsalicílico, con el propósito de aportar información pertinente para el análisis y seguimiento de los casos.
- **13/10/2026 – Respuesta a requerimiento del senador Antonio José Correa:** Se apoyó la elaboración de la respuesta correspondiente al numeral 9 del requerimiento, mediante la revisión y consolidación de la información necesaria para atender la solicitud.

Estas actividades contribuyeron a la atención oportuna de los requerimientos internos y externos, así como a la consolidación de información técnica para dar respuesta a las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias y actores interesados. Caprevidencias 5

6. Apoyar la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las actividades relacionadas con los programas de farmacovigilancia y tecnovigilancia, promoviendo el reporte oportuno de eventos, incidentes y demás acciones definidas en la normatividad vigente.

Se apoyó el fortalecimiento de las actividades relacionadas con la seguridad en el uso de medicamentos mediante la elaboración de un oficio con información general sobre los medicamentos anticonvulsivantes de estrecho margen terapéutico. En este documento se resaltó la importancia de mantener un seguimiento adecuado a la dispensación de estos medicamentos, teniendo en cuenta las consideraciones clínicas asociadas a su uso y la necesidad de conservar la marca comercial cuando exista indicación médica que así lo justifique.

Esta gestión tuvo como finalidad brindar información relevante para orientar a los actores involucrados en los procesos de prescripción, autorización y dispensación, promoviendo el uso seguro de los medicamentos, la identificación oportuna de posibles riesgos asociados al tratamiento y el fortalecimiento de las acciones de farmacovigilancia, de acuerdo con los lineamientos y la normatividad vigente. Caprevidencias 6

7. Apoyar en la participación en capacitaciones internas y externas para fortalecer las competencias del personal, mejorar la calidad en la atención al usuario y reducir los riesgos relacionados con la insatisfacción y la perdida de afiliados.

Se participó en capacitaciones institucionales orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal, incluyendo la capacitación sobre seguridad cibernética, con el propósito de reforzar los conocimientos relacionados con la protección de la información y el uso seguro de los recursos tecnológicos.

Asimismo, se brindó apoyo en la atención y gestión de casos relacionados con las necesidades de los pacientes y usuarios que acudieron al área y al primer piso de la institución, realizando las gestiones correspondientes para dar respuesta a sus solicitudes, orientar a los usuarios y contribuir a

ACTA PARCIAL No. 003

la solución de las novedades presentadas.

Estas actividades permitieron fortalecer las habilidades para la atención al usuario, promover una respuesta oportuna a las situaciones identificadas y contribuir a la mejora continua de la calidad del servicio, la satisfacción de los afiliados y la reducción de riesgos asociados a una atención inadecuada o inoportuna. Carevidencias 7

8. Las demás actividades asignadas por el líder del área, director operativo de salud o gerente, de acuerdo con el carácter de sus actividades y en el marco de apoyo administrativo y técnico. En cumplimiento de las demás actividades asignadas por el líder del área y demás directivos, se brindó apoyo administrativo y técnico mediante la participación en brigadas, reuniones institucionales, mesas de trabajo y elaboración de soportes documentales, de acuerdo con las necesidades del área. Dentro de las actividades desarrolladas, se destacan las siguientes, organizadas en orden cronológico:

- **01 y 02 de octubre de 2026 – Brigada en Pore:** Se participó en la brigada realizada en el municipio de Pore, brindando apoyo a las actividades programadas y a las gestiones requeridas para la atención de las necesidades identificadas durante la jornada.

- **07 de octubre de 2026 – Reunión de concurrencia, 10:00 a. m.:** Se asistió a la reunión de concurrencia, participando en los espacios de articulación y seguimiento relacionados con los temas abordados.

- **07 de octubre de 2026 – Reunión con víctimas, 3:30 p. m.:** Se participó en la reunión con víctimas, brindando acompañamiento en el espacio de trabajo y apoyo a las gestiones correspondientes a los asuntos tratados.

- **10 de octubre de 2026 – Elaboración de evidencias de la IPS FASALUD:** Se realizó la recopilación y organización de evidencias relacionadas con las negaciones de prestación de servicios por parte de la IPS FASALUD, con el fin de documentar las situaciones identificadas y disponer de los soportes necesarios para su revisión y seguimiento.

- **23 de octubre de 2026 – Mesa de trabajo con el ICBF:** Se asistió a la mesa de trabajo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), participando en el espacio de articulación interinstitucional y apoyando las actividades correspondientes a los temas tratados. Estas actividades contribuyeron al cumplimiento de los compromisos institucionales, al fortalecimiento de la articulación con diferentes actores y al desarrollo de las labores administrativas y técnicas requeridas por el área. Caprevidencias 8

PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INFORME 003					
No. Planilla	**9511625682**	**Ingreso Base Cotización**	**1.751.000**	**Periodo Cancelado**	**SEPTIEMBRE**
SALUD		**PENSION**		**ARL**	
% de liquidacion	**12,5**	**% de liquidacion**	**16**	**Nivel Riesgo**	**1**
Cotización Obligatoria	**218.900**	**Cotización Obligatoria**	**280.200**	**Valor Cancelado**	**9.200**
Valor Cancelado	**218.900**	**Valor Cancelado**	**280.200**	**Entidad**	**POSITIVA**
Entidad	**NUEVA EPS**	**Entidad**	**COLPENSIONES**		

VALOR TOTAL CANCELADO: 508.300
OPERADOR: APORTES EN LINEA

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Para Constancia, se anexan los siguientes soportes:

1) PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Atentamente,

Doris Rincón C	
DORIS RINCON CARILLO	**MARIA EUNICE RODRIGUEZ PEREZ**
CONTRATISTA	SUPERVISOR

AL

capresoca EPS - Existimos para la Gente - NIT 891856000-7	**NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: GF-FO-09
		Fecha: 2021-10-28
		Versión: 01

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 30 de octubre de 2026 Contrato No. 456 Fecha del Contrato: 14/08/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: DORIS RINCON CARRILLO

No. de Identificación Tributaria- NIT: 68302138 DV -1

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS FARMACÉUTICAS, MEDIANTE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES (PQRS), Y EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA.

Dirección Residencia:	calle 34 N° 43-10
Celular:	3132061598
Duración del Contrato:	3 MESES
Acta de Inicio:	14 de agosto de 2026
Periodo de Cobro:	01/10/2026 A 30/10/2026
Número de periodo:	3 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 9.900.000
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 8.470.000
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 1.430.000
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 3.300.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
Saldo a favor de Capresoca EPS	$ 0 (CERO PESOS)

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. Mi Clasificación tributaria es la cédula de Rentas Laborales y durante los últimos noventa (90) días continuos o discontinuos, no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que ejecuto. Para depuración de la Base de Retención anexo documento de deducciones.

Doris Rincón C

FIRMA DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

PLANILLA PAGADA

Verificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 68302138		RINCON CARRILLO DORIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 23 # 12 - 22	TAME-ARAUCA	8884716	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	701878228	9511625682	1	2026/10/09	2026/10/01	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	68302138	RINCON DORIS	25-14	30	$1,751,000	$280,200	EPS037	30	$1,751,000	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,751,000	$9,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,751,000	$280,200			$1,751,000	$218,900			$0	$0			$1,751,000	$9,200		$0	$0